

Año X.—Número 3437.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 6
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.—TELÉFONO N.º 80

Viernes 9 de Agosto de 1918

Con censura eclesiástica

EL MONUMENTO

Marqués de Comillas

Toma cuerpo esta oportuna idea del Sr. Cónsul general de Colombia en Andalucía D. José Pérez Sarmiento, y no podía por menos que ser así; que a la Prensa madrileña la ha acogido con entusiasmo por los relevantes méritos del ilustre prócer que está al frente de la Compañía Transatlántica, en Cádiz, donde no solamente se aprecian las poderosas razones de orden general que justifican este homenaje y el hermoso sentido de unión hispano-americana que en él envuelve principalmente, sino que se tocan de una manera especial los beneficios de distinto orden que se derivan de dicha importante Compañía naviera, no podíamos en manera alguna permanecer indiferentes al patriótico llamamiento en el que se refunden nuestro amor a España y a este bello trozo del sol arrojado en que vivimos.

Mercedced de toda clase de encomio es el alcalde de Cádiz Sr. García Noguero, por haber convocado ayer al Ayuntamiento para tratar de este asunto, pues siendo de índole tan popular la propuesta del Sr. Cónsul de Colombia, nuestro Municipio como todas las Corporaciones constituidas por sufragio ciudadano deben tomar parte activa en el asunto hasta que tenga pronta y digna realización.

Cómo no era menos de esperar todos los ediles respondieron con entusiasmo a la iniciativa del alcalde, y el acuerdo de designar una Comisión para que se ponga de acuerdo con la Academia Hispano-Americana y proponga además al Ayuntamiento la forma en que éste puede contribuir, es buena prueba de ello.

Seguramente que en la reunión que hoy celebre la Corporación municipal para tratar de este asunto, ha de surgir un satisfactorio acuerdo, que desde luego será unánime, para contribuir pecuniariamente en cuanto lo permitan los recursos del Municipio.

De esperar es también, que no quede a la zaga la Diputación provincial, aun cuando no disponga de muchos recursos, pues basta con hacer lo que se puede y dar el plausible ejemplo a los ciudadanos que seguramente han de secundarlo con entusiasmo.

El propio Gobierno debiera contribuir a esta obra que, aun cuando local por el punto donde ha de realizarse, tiene, no es necesario insistir en ello, un amplio sentido general, intensamente patriótico, que recuerda nuestro glorioso pasado y nos presenta el camino que éste nos traza para el porvenir, el cual no es otro que la unión espiritual con todos los pueblos de nuestra raza y la intensificación de nuestro comercio con América.

Muchas estatuas se han levantado a políticos que no han hecho otra cosa que producir males sin cuento a la Patria. Justo es que se levante alguna a los que, viviendo al margen de la política, consagran su vida laboriosa al verdadero progreso nacional, que desarrollan en silencio, pero de una manera positiva, como corresponde a los hombres de mérito, que reúnen además la virtud de la modestia.

El Marqués de Comillas, no obstante que huye del «mundanal ruido», no puede evitar que la fama de su nombre ilustre resuene por todos los ámbitos de la Península y de Ultramar. Y esta fama no está cimentada en vanos discursos, en estéril horrasca retórica, sino en hechos reales y tangibles, que han reportado a España y a los pueblos hispano-americanos múltiples beneficios. Ese hombre insignie y la Compañía que representa significan el lazo de unión de muchos pueblos hermanos; que sin dichos elementos no serían hoy tan desconocidos como la China. Son la continuidad de la obra de Colón, sin conquistas territoriales, que si en un tiempo pudo ser obra genial quemar las naves, cual hiciera Hernán Cortés en la costa mejicana, hoy la continuación de la obra colombiana está en poner en movimiento las naves, como muy acertadamente ha comprendido el Sr. Cónsul de Colombia al asociar los nombres del Sr. Marqués de Comillas y de la Compañía Transatlántica para lanzar

la idea de este grandioso y merecido homenaje.

Leónidas.

MADRID

EL ODOIO DE LOS SECTARIOS

Insignificantes desórdenes—y algún hecho lamentable que tiene su origen en determinado sueldo que no conozco y por ello no califico de una publicación nacionalista—ocurridos en Vizcaya, sirven de pretexto a algunos papeles radicales para combatir a la inclita Compañía de Jesús y en ella a su Fundador el santo español archiepiscopo San Ignacio de Loyola.

Porque estos radicales así, se les mete una idea en la mollera o un odio en el corazón y no hay quien se los saque. Son de ese género de seres que tienen como cualidad distintiva la de no retroceder, como no sea a estacazos.

Y en su enemiga a los jesuitas y sobre todo al primer jesuita, no retroceden. La persegución con que los combaten y los injurias sólo tiene analogía con los ataques plebeyos y las injurias «socas» con que diariamente honran a otro santo fundador y español y a otra orden no menos insignie, la Orden de Santo Domingo.

El odio antirreligioso, ese odio que desató la caterva de herederos de toda laya en el mundo, contra aquellos españoles que con su palabra y su actuación levantaron un muro fortísimo ante el cual han retrocedido pulverizadas, las olas de todos los errores y de todas las pasiones, se manifiesta vivo y pujante siempre que se trata de San Ignacio de Loyola y de Santo Domingo de Guzmán y de los Ordenes religiosos que perpetúan el espíritu de sus Fundadores.

No reparan siquiera, en que, aunpreciando de que son santos y españoles, se trata de dos varones que ocuparon lugar preminente en la historia patria y en la historia universal por hombres de acción.

Usos varones en proyección dilatadísima han llegado a todos los continentes y se hallan en todos los climas, siempre combatiendo, siempre trabajando, siempre esparciendo el ideal, con la palabra y con la pluma; unos hombres así, que se confunden o se asimilan, mejor dicho, el espíritu de la Iglesia de tal forma, que parecen eternos como Eila, deberían merecer a quien fuera español y no fuera un sectario, los más altos respetos y las más distinguidas consideraciones, cualquiera que fuese la confesión religiosa o la negación religiosa a que perteneciera.

Pero estos radicales nuestros no entienden de respetos ni de consideraciones cuando se trata de santos españoles.

Ellos lo perdonan y olvidan todo, lo que no perdonan ni olvidan esta virtud eminente y mucho menos esa virtud dinámica que, a través de los siglos, lucha y lucha con toda suerte de enemigos del nombre cristiano y en el pulpito, y en la tribuna, y en la prensa y en la enseñanza denuncia errores, flagela vicios y arranca caretas, señalando a la sociedad el camino de su salvación.

Esto es lo que no olvidan esos sectarios; y ello constituye un honor para esas Ordenes religiosas por ellos tan aborrecidas y por los católicos tan queridas y admiradas.

Miguel Peñalor.

DE JEREZ

Comisión

Por falta de número de señores vocales no pudo reunirse la Comisión municipal de Gobierno interior. Ha sido convocada nuevamente para el lunes próximo.

Fiesta religiosa

Ayer tarde tuvo lugar en el palacio del Excmo. Sr. Marqués de Casa-Domecq la Consagración del Sagrado Corazón de Jesús, revistiendo dicho acto gran solemnidad.

En el magnífico patio central de la casa habíase levantado precioso altar, destacándose en el centro la imagen del Corazón de Jesús.

Asistió toda la familia de los señores Marqueses de Casa-Domecq y numerosos invitados.

Letrado

En el correo de hoy regresó a Sevilla el joven letrado paisano nuestro D. Juan Sánchez Delgado.

De temporada

Han marchado hoy a San Sebas-

hán, donde pasarán la temporada veraniega, la distinguida Sra. Condesa de Casares, acompañada de su bellísima hija Pepita.

Maestro

En el mixto-expreso de hoy marchó a Sevilla el ilustrado maestro nacional D. Luis Álvarez Núñez.

Enfermos

Se encuentra enferma la apreciable Sra. D.ª María Valera, esposa del acreditado industrial don Salvador Moreno.

— Guarda cama el activo corredor D. Antonio Vargas.

— Continúa mejorando D. Benito García y García.

— Deseamos rápido restablecimiento a los citados enfermos.

Al campo

Marchó al campo, donde pasará temporada, nuestro apreciable vecino D. José María Cordero.

EL CORRESPONSAL.

8 8 918.

NOTAS DE SOCIEDAD

Subrogos.

Ayer mañana, en la Iglesia de San Pablo se celebró Misa de Requiem, en sufragio del alma de D. Francisco Rubio Venega.

Al acto asistieron numerosas y distinguidas familias.

Ascenso.

Ha sido ascendido a comandante de Caballería, el capitán D. Miguel Aramburu e Iba.

Apto

Ha sido declarado apto para el ascenso, para cuando le corresponde, el coronel de Infantería D. José Sanjurjo Sacanell.

Exploros.

Ayer tarde, a las dos, se verificaron en la Iglesia-Convvento de las Descalzas los exploros de la postulante, distinguida Srta. Francisca Tabla Serris.

El tribunal Eclesiástico lo formó el Sr. Secretario de la Vicaría Capitular (S. V.), Dr. D. Antonio García Cosano y notario D. José Antonio Sobrino.

Testificaron el acto el prebitero D. Juan Peña y D. Francisco Salomón.

La futura religiosa fué visitada por su familia, D.ª Tomasa de Labra, que será madrina de la citada religiosa y otras numerosas personas.

La toma de hábito se verificará dentro de un mes.

Senador

Marchó ayer a Vejer, el senador del Reino, Sr. Marqués de Tamarón.

Magistral

Se encuentra en ésta, el Sr. Magistral de la S. I. C. de Ceuta, don Benito Troitiño y Rey.

Diputado provincial

Ayer estuvo en el Puerto de Santa María, el diputado provincial D. Manuel Ruiz Tagle, de Cádiz, buscando domicilio para trasladar allí su residencia.

Espousales

En el Provisorato se firmaron ayer los espousales de la señorita María del Carmen Opizo López con don Martín Ramos Cádiz.

Testificaron el acto D. Juan A. Salido Rodríguez, D. Demasio Alonso, D. Joaquín Torres García y D. Manuel García Guerrero.

La boda se celebrará en fecha próxima.

Al futuro matrimonio deseamos felicidades.

Enfermos

Se encontraba ayer bastante delicado de salud el señor párroco del Rosario D. Juan J. Machorro.

— Guarda cama con una afección a la garganta y fiebre, el R. P. Franciscano Fray Silvestre Ortiz de Zárate.

Mucho celebraremos el restablecimiento de dichos enfermos.

Párroco

Se encuentra en ésta el señor cura párroco de Santa María la Coronada, de Medina, D. José Pérez Vedellín.

Restablecidos

Salgó a la calle, en coche, casi restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama varios días, el señor cura de la parroquia de San Lorenzo, D. José Álvarez Parodi.

También ha salido restablecido a la calle D. Juan Canicoba.

Celebramos mucho el restablecimiento de dichos enfermos.

Viajeros

Ayer, marcharon en automóvil a Algeciras, D. Ramón Perdigón, D. Pedro Ferrer, D. Francisco Fernández y el señor Röhön.

— A Conil, D. Francisco Mora.
— Llegaron de Algeciras D. José Romero, D. José Vega y D. José Farfán y hermano.

Bibliografía

Hemos recibido un ejemplar de la interesante *Guía General de Andalucía* que edita todos los años en Sevilla, D. Vicente G. Zizuela.

Es una obra completísima en su género análoga a la que para toda España publica la casa editorial de Bailly-Baillière.

Comprende todas las provincias andaluzas con datos relativos a todos los centros, oficinas, nombres de los que en ellos actúan, pueblos con los mismos datos, etc., y profusión de anuncios.

No obstante tratarse de una obra voluminosa, se vende al precio de nueve pesetas, inverosímil dada la actual carestía del papel.

NOTAS MILITARES

Pases a la reserva. Se concede con el empleo de interventor de distrito, a D. Federico Gatzambide, a don Constantino Sargina y D. Félix González, y con el empleo de coronel de Artillería D. José Coriz.

Matrimonio. Se conceden Reales licencias para contraerlo al capitán de Artillería D. José Pérez Seoane y a los tenientes D. Carlos España y D. Ramón Arbex.

Propuesta de ascensos. Mañana se publicará propuesta de ascensos de Infantería concediendo el empleo inmediato a 18 tenientes coroneles, 27 comandantes, 18 capitanes y 22 tenientes.

Residencia. Se autoriza al interventor del Ejército D. Valeriano Rouch para fijarla en Ondaiza (Alicante).

Destinos. Destinase a las tropas de Póncia de la Comandancia general de Ceuta, al teniente de Caballería D. Tomás Sánchez del Pozo, y a la Inspección de Sanidad de la segunda región al ayudante tercero D. Rafael Torres.

Supernumerario. Pasa a esta situación, sin sueldo, el capitán de la Guardia civil D. Miguel Gil.

Ayudantes. Se nombra de campo del señor ministro de la Guerra, al teniente coronel de Artillería, D. Rafael Salvador.

— Se confirma en el cargo de ayudante de campo del general Arias, al comandante de Ingenieros don Enrique del Castillo.

Profesorado. Se nombran profesores del Colegio de María Cristina, a los capitanes de Infantería D. Luis Riera y D. Antonio Santos.

Eliminaciones. Se concede eliminación en la escala de aspirantes de la Guardia civil; al teniente de Infantería D. Joaquín Hernández; de la de Oficinas militares, al sargento D. José Romo, y de la de Carabineros, al teniente de Infantería D. Amadeo Fernández.

Asiento. Asciende a capitán de Armadura, el teniente (E. R.) D. Pedro Torella.

Nombramientos. Se nombran secretario, vocal agregado y auxiliar, respectivamente, de la Comisión técnica de Infantería, a los comandantes don Eduardo Suárez y D. José Millán, y al capitán D. José Soto.

Contra la blasfemia. Se dispone se notifique al presidente de «La Liga del Buen Mat», de Barcelona, que oportunamente se tendrá presente su iniciativa respecto a la blasfemia, por tener ésta sanción en las leyes.

Movilización. Se moviliza para el trabajo en las minas de hulla a todos los individuos del Ejército en servicio activo que hayan sido empleados en el arranque del mineral en dichas minas.

Instancias. Se dispone que no se cursen las instancias solicitando gracias o concesiones que implique reformas en la organización del Ejército o modificación en las plantillas del mismo, por corresponder tales propuestas a las autoridades militares.

Situación de reserva. Se dispone que los jefes y oficiales que pesen a situación de reserva cobren sus haberes con cargo al capítulo XII del artículo 1.º del presupuesto de la Guerra.

Guerra disciplinaria. Se dispone que los mozos que hubiesen sufrido presidio correccional por cualquier tiempo o prisión correccional por más de tres años sean destinados a un Cuerpo de disciplina.

Una semana social y unos hechos edificantes

Nadie se habla enterado, porque lejos de engrasarse aquellos campesinos de la caridad, solo arrancaron de sus labios un fervoroso y humilde «sea todo por Dios», tan sincero como propio del que tiene conciencia de un deber cumplido. ¿Puede haber un símbolo más sublime de la armonía entre los distintos elementos que contribuyen a la producción?

Diez y seis obreros, el capellán y dos hijos del amo se sujetaron al cruento sacrificio, y los restantes compañeros del herido, si hubiera sido menester. ¿De dónde viene esta fuerza que veneró y dominó la naturaleza? ¿Vino de más alto que ella; y las fuerzas que el amor desarrolla son como un salto de agua, que son mayores a proporción de la altura de donde cae. La colonia Güell está dedicada al Sagrado Corazón de Jesús. Con esta está dicho todo.

Ese espíritu en el problema del trabajo, de que habló el Obispo de Vich, es, entre todos los elementos que contribuyen a la producción, el más poderoso y fecundo y el único que puede armonizarlos. Así se entiende en la colonia Güell; así se practica en ella; por eso allí se ha borrado la palabra «huelga»; por eso allí reina la equidad y la justicia, mientras en otros lados capital y trabajo viven en encarnizada discordia.

Por fortuna, en el programa a realizar de los semaneros figura la visita a la fábrica de la Colonia Güell; donde se habían desarrollado los hechos relatados por el Sr. Obispo de Vich.

El día 1.º de Diciembre pisáramos aquella tierra acogida y admiráramos al ilustre Conde de Güell, a sus hijos D. Claudio y D. Santiago, al Rvdo. Villarrubias y a aquellos sencillos obreros que supieron dar en nuestros tiempos de nefasto socialismo tan bello ejemplo de acción social cristianamente regeneradora.

Nuestra visita fué larga y detenida, capitaneados por los Sres. Arzobispos de Tarragona y de Valencia y por los Prelados de Lérida, Vich y Barcelona; nada quedó de la colonia que no fué visto por nosotros. El difunto Conde de Güell y sus hijos atendían, con solicitud verdaderamente paternal, a nuestras preguntas explicándonos el funcionamiento de las múltiples instituciones de carácter religioso y económico social existentes en aquella.

Omos nuevos detalles sobre la desgracia ocurrida al niño Capderrós, y cómo todos tuvieron la virtud necesaria para ofrecer a aquel sacrificio, dándole Dios la fuerza suficiente para poderlo consumir.

No podemos resistir a la tentación de divulgarlos.

Acordada la operación, el día 4 de Abril de 1915 se presentaron al eminente doctor Cardenal, en el Hospital del Sagrado Corazón de Jesús de las Cortes, de Sarriá (Barcelona), todos los dispuestos a ofrecer su piel al niño herido y a contraer con él por así decirlo, un parentesco rarísimo en los anales de la humanidad. Todos se mostraban satisfechos; todos se sentían buenos; todos lloraban. El Corazón de Jesús les había comunicado su espíritu de sacrificio.

Se celebró una Misa con manifestado en la capilla de la colonia, predicando el Padre Villarrubias, y terminado el acto, se dirigieron al mentado hospital, donde esperaban los hijos de Güell antes referidos.

Desnudos los cuerpos de los que iban a ser operados, establecióse una viva lucha entre el sacerdote capellán de la colonia, Padre Villarrubias, don Claudio Güell y su hermano don Santiago, pretendiendo cada uno de ellos ser operado en primer lugar. El difunto don Claudio alegaba el derecho que le daba el ser gerente de la fábrica y tener autoridad sobre todos. Mas uno de los médicos asistentes le manifestó que, por haber sido recientemente vacunado, no podía sufrir la operación.

Don Claudio dijo: — Arráqueme mi piel; y si no sirve, téntela si le place.

Y añadió:

— No le puede crear que me he ofrecido al sacrificio contando con que no había de ser aceptado.

Y con asombro de todos, el vizconde de Güell, el gerente de la colonia, fué operado el primero, de conformidad con sus deseos reiterados.

Alegó luego su hermano D. Santiago su calidad de director, viéndose obligado el buen sacerdote a cederle la vez. D. Santiago sufrió, pues, como D. Claudio, la operación con valor digno de todo encomio.

El Rvdo. P. Villarrubias fué operado en tercer lugar, y luego los otros obreros de la colonia.

Digamos en honor de estos héroes de la caridad, que la operación se verificó sin anestesia y que las heridas que ostentaban los operados eran grandes, pues fué preciso cubrir con piel las dos piernas del niño desde las rodillas a los pies.

Le pisó al ser arrancada, se encogió, y en cambio, las heridas que la operación produce se agrandan. Dichas heridas median de 15 a 20 centímetros de largo por unos siete de ancho. La extracción se hizo del costado derecho de todos los operados.

El relato de estos hechos, y conste que omitimos en pocos detalles más, produjo en los semaneros honda emoción. Nadie estaba de acuerdo, y, sin embargo, todos convenían en que se debía tratar de recompensar de algún modo al capitalista, al sacerdote y al obrero, y que virtudes tan heroicas no podían por más tiempo permanecer ocultas.

Siendo la totalidad de los asistentes, unos, humbreros de la Iglesia, y otros, propagandistas de las doctrinas del Evangelio, era natural que no se pensara en recompensas puramente humanas, en distinciones terrenas.

El pensamiento de todos se fijó en algo más alto, en el Vaticano, y se pensó que bien podían ser propuestos aquellos héroes de la caridad al Romano Pontífice.

A oídos de Su Santidad Pío X llegó todo lo ocurrido en la colonia, y el deseo de cuantos en ella se habían congregado con motivo de la Quinta Semana de España, de solicitar de su paternal bondad una recompensa para los referidos campesinos, que sirviera a la vez de poderoso estímulo para las generaciones futuras.

De las gestiones oportunas se encargó aquel tan social y tan querido en Barcelona y su diócesis, el doctor Laguarda y Fenollera, viéndose coronadas, como era de esperar por el más feliz de los felices éxitos.

Su Santidad, bendiciendo y alabando tan extraordinario acto de caridad de sacerdotado, patronos y obreros de la casa Güell, les confería con placer especial la medalla «Benemerenti», cuya imposición oficial y solemne tuvo lugar el 23 de Abril de 1911, fiesta del glorioso San Jorge, patrón de Cataluña.

Por su parte, enterado también del caso el Gobierno de su Majestad, otorgaba la cruz de Beneficencia de primera clase a todos los operados, a los que habiéndose ofrecido no llegaron a serlo, y al mismo Sr. Conde de Güell, que costó los considerables gastos que originó la enfermedad del niño obrero y los de todas sus consecuencias...

Terminó nuestra visita a la fabril colonia Güell, donde tan galantemente fuimos recibidos y obsequiados, y volvimos a ocupar, para el regreso a Barcelona, nuestro asiento en el pequeño auto que nos había llevado a aquel lugar de verdadera caridad cristiana, donde se multiplican los medios de hacer el bien moral y material del pueblo, reconquistándole para Cristo por la amplia y generosa difusión de las buenas obras.

Orden de la Plaza de ayer

Servicios para hoy:

Parada: Alava.

Jefe de día: Sr. Comandante de Artillería, D. Fidel Romero García.

Imaginaria: Sr. Comandante del Regimiento de Infantería de Pavía, número 48, D. Antonio Pastor Cano.

Hospital y Provisiones: séptimo capitán de Alava.

Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Alava; 3.ª y 4.ª, Pavía.

Enfermos: Pavía.

Se dispone la salida para Lache del vapor *Delphin*.

Los intereses principales

TRABAJOS DE FOMENTO

Para el 31 del corriente Agosto está convocado el tercer concurso de subvenciones y anticipos de fondos destinados a la construcción de caminos vecinales y puentes económicos.

Para los que tantas veces hemos hablado con justo encomio de lo que gran parte de España crece merced a las iniciativas privadas, constituyen una nota poco consoladora las prudentes observaciones que, basadas en la realidad, se hacen en el preámbulo del decreto a que nos referimos.

En efecto, de ese documento resulta que siendo en España necesarias 200 000 kilómetros de caminos vecinales que sirvan de base sólida al tráfico en las grandes vías de comunicación, es un hecho que en los dos concursos celebrados hasta el día las ventajas ofrecidas a los pueblos por la ley vigente de caminos vecinales no se han traducido en peticiones que impusieran la necesidad sentida, de acometer con urgencia, con la colaboración del Estado, las obras indispensables para iniciar en muchas comarcas nuevas corrientes comerciales, cesando el aislamiento en que viven en relación con el resto del país, con grave daño para los intereses comerciales.

Gracias al esfuerzo de mucha parte de las provincias, se ha podido llegar entre nosotros a construir mil kilómetros de caminos vecinales; pero es preciso alcanzar hasta la construcción de 2 000 cada año, sin lo cual el proyecto en total, cuando sería obra completamente realizada? Y sin lo cual, ¿no nos encontraríamos con que aún lejanos del fin nos importara tanto lo empleado en hacer, cual simultáneamente gastado en reparar y mantener lo hecho?

A evitar lo último, a realizar bien lo primero se quiere ir con este decreto y disposiciones últimas.

Otra de las cuestiones que más legítimamente preocupan al Gobierno y al ministro de Fomento es la de la emigración. Tratando de ella acaba de decir en notable memoria la Junta directiva de Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona:

«Cuestión que preocupa vivamente a la Junta del Fomento es la tan conocida, aunque no menos olvidada, de la emigración. Hará como unos diez años que la ley está en vigor, y, sin embargo, cada vez es menos cumplida.

No ya la Policía, sino el Gobierno, como todo el mundo, sabe que España es recorrida por numerosos agentes que reclutan emigrantes, siendo objeto de una contribución clandestina que burla todas las precauciones; contribución tanto más lamentable cuanto que se coiza la vigilancia. A pesar de lo incompleta que es nuestra estadística en este punto, figura en el quinquenio anterior a 1916 una cifra media de 166,300 emigrantes a ultramar. En el gráfico que se acompaña en el «Anuario Oficial de 1916», vemos que el movimiento de emigrantes por mar había alcanzado antes de la guerra a 258.000. Pero por más que sea de gran cuantía esta cifra, tal vez sea inferior a la de emigración a la nación vecina, codiciosamente fomentada.

Esto representa una pérdida de riqueza enorme, porque la riqueza son los hombres, no las tierras, ni las casas, ni el dinero, y lo son mucho más en una nación como España de población tan poco densa. Ya en la cosecha del año pasado hubo gran falta de brazos para recogerla, y es temo que sea este año todavía mayor.

En las industrias fabriles y en los oficios hay trabajo de sobra para dar colocación a militares de obreros que no se encuentran. El carácter aventurero de nuestra población obrera, poco amante de la firmeza, se presta a los espejismos de ofertas de rápida fortuna, que se trueca en amargas decepciones, sufrimientos e infortunios en las tierras extrañas de promisión.

Por esto, entendemos que el espanto de la emigración en masa de nuestros obreros a la nación vecina el día de la paz, queda desvanecido ante los millones de operarios indígenas que los arrojarán de los puestos que hoy ocupan, así que regresen del campo de batallas, y cesen la fabricación de municiones y otros servicios militares.»

Pues el sentido y a veces hasta expresiones literales de lo anteriormente copiado se encuentra en el decreto de 16 de Mayo de este año, relativo a la emigración, firmado por el Sr. Cambó.

Lo que pide el Fomento del Trabajo Nacional sobre reorganización del servicio de emigración, extendiendo la acción tutelar y fiscalizadora de la ley de 21 de Diciembre de 1907, aceptado y seguido está en el último decreto. Este sistema de aceptar lo bueno que se encuentra, en vez de querer improvisarlo, inventarlo, nos parece plausible, porque por mucha capacidad que tenga un hombre, y Cambó la tiene muy grande, no puede apreder en un instante lo que otros hubieron de aprender en muchos años. Precisamente el afán de parecer originales y el no querer seguir pasos de otros, ha sido motivo del fracaso de muchos políticos españoles.

REAL SOCIEDAD

TIRO DE PICHON DEL Puerto de Santa María

DIAS 15, 16, 17, 18, 19 Y 20 DE AGOSTO

(CONCLUSIÓN)

Observaciones

1.ª Los tiros de prueba de los días 15, 16, 17, 18, 19 y 20, se darán por terminados a las dos en punto y el del día 29 a la una en punto, dividiéndose su importe entre los señores tiradores que no hayan hecho cero al concluir la vuelta que se esté tirando a dicha hora.

2.ª Podrá tomar parte en las tiradas, todo tirador que pertenezca a Sociedad con la que se tenga establecida correspondencia.

3.ª Los señores tiradores se inscribirán por el orden que vayan llegando al Tiro, y no se admitirán dobles inscripciones.

4.ª Los soldados tiradores que después de llamados dejen pasar su turno, se considerará que han tirado y se les pondrá cero.

5.ª El ganador de un premio de cualquiera de los que figuran en este programa, retrasará una distancia por cada premio que gane. El máximo de atraso será tres distancias.

7.ª Se observarán con todo rigor las disposiciones reglamentarias y reglas del Tiro de esta Sociedad.

8.ª En todos los Premios o Poles que se tiren en estas tiradas, los pichones se pagarán por separado, al precio de 3 pesetas cada uno.

9.ª Los pichones muertos quedan a beneficio de la Sociedad.

10.ª Las tiradas se suspenderán a las siete de la tarde o a la que la Junta Directiva determine según las circunstancias.

11.ª Los señores que deseen presenciar estas tiradas, necesitan cada tarde una tarjeta personal e intransferible, firmada por dos socios, abonando pesetas cinco al encargado de la Sociedad.

12.ª La Sociedad percibirá el diez por ciento del importe de la rifa y subasta de escopetas.

13.ª El Sport Portuense facilitará en el local del Tiro, cartuchos para estas tiradas, pero a fin de que no falten dada la escasez actual, se replica a los señores tiradores traigan la mayor cantidad que puedan.

El presidente, Roberto J. Pitman. El secretario, F. C. de Terry.

VINOS Y COÑAC DOMEQ

Representante para la provincia de Cádiz HORACIO RODRIGUEZ Cervantes 13.—Cádiz.

AVISO

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de este puerto en viaje a Montevideo y Buenos Aires el día 13 del actual, admitiendo carga y pasajeros.

Cádiz a 1 de Agosto de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

Por Telégrafo y Teléfono

Los alemanes rechazan diversas ofensivas en Occidente e irrumpen victoriosos en los Vosgos; pero las divisiones inglesas, francesas, canadienses, australianas, etc., realizan por la noche una sorpresa de gran importancia en el frente de Amiens.—Los yanquis y Foch.—La huelga ferroviaria en Rusia.—Los bolcheviks piden ayuda a Alemania contra la «Entente».—Bajas de los canadienses.—La «grippe» hace estragos en Italia.—Agitación obrera en Ucrania.—Sigue el bombardeo de París.—Los alemanes se fortifican y preparan para el desquite.—La familia imperial rusa.—Información política y de provincias.

MADRID

Consejo de ministros

A LA SALIDA

Nota oficial.—El mercado interior.—La cuestión del yute.—El Convenio con el Uruguay.—El tráfico marítimo.—Los asuntos exteriores.—La distribución de fondos.—Diversos expedientes.

Antes de terminar el Consejo lo abandonó el Comisario de Abastos Sr. Ventosa.

Poco después salió el ministro de Gracia y Justicia Sr. Conde de Romanones, quien nos manifestó que seguía reunido el Consejo y nos anunció que se reuniría nuevamente a las seis de la tarde.

Después marchó al Ministerio de Gracia y Justicia, para despachar asuntos.

Terminó el Consejo cerca de las dos de la tarde.

Se nos facilitó a la salida la siguiente nota oficial:

«El Sr. Ventosa dió cuenta, en líneas generales, de un proyecto para regularizar el mercado interior, relativo al abastecimiento del trigo y fabricación de harinas y de pan.

Quedó pendiente, para el Consejo de ministros, el examen del articulado y medidas complementarias de dicho proyecto.

— Se aprobó, a propuesta del Comisario de Abastos, un Real decreto por el que se constituye un Comité regulador de la importación, distribución y consumo del yute.

— Asimismo se acordó la ratificación del Convenio comercial entre España y el Uruguay.

— El Sr. Ventosa dió cuenta de incidencias relacionadas con el tráfico marítimo y régimen de importación y exportaciones.

— El ministro de Estado, Sr. Dato, informó acerca de los asuntos exteriores. El examen de los mismos continuará esta tarde.

— Se despachó, a propuesta del Sr. Maura, un expediente de competencia entre los Ministerios de Gobernación y de Hacienda.

— A propuesta del Sr. González Besada, se aprobó la distribución de fondos, y también quedaron aprobados varios expedientes de Hacienda, entre los cuales figura la concesión del puerto franco de Santander, en las mismas condiciones que los de Cádiz, Barcelona y Bilbao.

— A propuesta del Sr. Alba se aprobó un expediente de subasta para realizar las obras de la Escuela Central de Artes y Oficios, las cuales serán ejecutadas con cargo a la ley de créditos a fin de facilitar la asistencia de los obreros a las clases, pues hoy se hallan instaladas estas en locales que resultan insuficientes.

Ampliación del Consejo.—Los torpedeamientos. Sábese que los ministros dedican extensamente su atención en el Consejo a los problemas internacionales.

Se oyeron las explicaciones del señor Dato acerca de los torpedeamientos, y no terminó la deliberación por

la complejidad del asunto, y por la necesidad de adoptar medidas, dentro de la neutralidad, en esta materia tan delicada.

Los ministros han decidido que en este asunto haya completa unanimidad.

Otro Consejo

A LA ENTRADA

Lo de Guadalajara.—El conflicto minero de Puertollano.

A las seis de la tarde comenzó el segundo Consejo de ministros.

El ministro de la Gobernación señor Marqués de Alhucemas nos dió que reina tranquilidad en Guadalajara.

Nos manifestó también que espera que se resuelva satisfactoriamente el conflicto minero de Puertollano, sin que llegue a haber siquiera declaración de huelga.

Los demás ministros nada importante dijeron.

Otras notas políticas

Noticias oficiales.—De un suceso ocurrido en Cádiz.—Las huelgas en Murcia.

En el Ministerio de la Gobernación nos han facilitado los siguientes telegramas oficiales de provincias:

Cádiz.—Dos guardias de Seguridad, que estaban prestando servicio, maltrataron a otro. En el asunto interviene el Juzgado.

Murcia.—El Gobernador comunica que en las minas de Cartagena reina tranquilidad.

En las de la cuenca de la Unión, de la Empresa de Peñarroya, no han entrado los obreros al trabajo. Témesse surja el paro en tres fábricas.

BOLSA

Table with 2 columns: COTIZACION OFICIAL and Dia 9. Lists various financial instruments and their prices.

Provincias

VIZCAYA

Sobre la Asamblea de las Diputaciones vascas.—¿Qué acuerdos serán esos? Bilbao.—Los diputados provinciales que asistieron a la Asamblea de las Diputaciones vascas, celebrada en San Sebastián, han informado a la Corporación acerca de los asuntos tratados en ella.

Se hizo una lista del concierto económico, vulnerado por el poder central.

Se adoptaron, además, varios acuerdos secretos, que han de originar una gran campaña.

BARCELONA

Un incendio.—Daños y víctimas.—Ha surgido un gran incendio en el despacho de películas Bosch.

Todas las existencias quedaron destruidas.

El fuego se propagó por el edificio; pero al fin se logró localizarlo.

Han resultado heridos de gravedad los mozos del cine.

El asunto Márquez-Génova.—La cuestión del exconde Márquez y del coronel Genova, continúa siendo objeto de debate.

El periodista Sr. Río anuncia la publicación de un documento probatorio de su aserto.

El Sr. Márquez publicará otro.

Peregrinación a la Merced.—Han llegado a este puerto, procedentes del de Palma de Mallorca, 300 peregrinos de la Virgen de la Merced.

El descanso dominical.—Los carreteros de Manresa han conseguido la implantación del descanso dominical.

De la región

SEVILLA

Otra vez fuego en la Audiencia.—En la Audiencia ha revivido el fuego en forma tal que se hizo precisa nuevamente la intervención de los bomberos.

Duró varias horas.

Se hizo un desescombro general.

Huelga de barberos.—Se han declarado en huelga los barberos.

Por la tarde, los huelguistas y sus patronos se reunieron con el gobernador para ver si se puede llegar a una solución de concordia.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Batalla en el sector de Amiens.—París.—(Oficial del medio día.)

A las cinco de la mañana, nuestras tropas de contacto con las inglesas atacaron al enemigo al Sudoeste de Amiens.

La batalla se desarrolla favorablemente para nuestras armas.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Éxito del ataque francoinglés al Sureste de Amiens.

París.—(Oficial de las once de la noche.)

El ataque francoinglés al Sureste de Amiens continúa desarrollándose en buenas condiciones.

LOS INGLESES

Avance aliado en el sector de Amiens.—Londres.—(Oficial de la tarde.)

Las tropas anglofrancesas han atacado al enemigo al Este y al Sudeste de Amiens, realizando un avance satisfactorio.

SEGUNDO PARTE INGLES

Según los britanos, la victoria aliada reviste gran importancia.—Enorme número de prisioneros y botín.

Londres.—(Oficial de la noche.)

Las operaciones de las tropas inglesas en el frente de Amiens alcanzan éxito.

El ataque dió comienzo por la noche, sin que el enemigo se diera cuenta hasta el crítico momento, por no haber mediado preparación de artillería.

Divisiones inglesas, francesas, canadienses y australianas se lanzaron al ataque desde el Avre hasta el frente de Morlancourt.

La sorpresa que sufrió el enemigo nos ha permitido progresar en todas las partes de este frente, alcanzando nuestros objetivos.

La caballería y la infantería aliadas, precedidas de tanques y de secciones de ametralladoras se lanzaron al combate, y aunque el enemigo opuso una gran resistencia la vencimos en varios puntos, tras encarnizadas luchas, haciendo muchos prisioneros y arre-

batando al adversario gran número de cañones.

Cruzamos el Avre y tomamos posiciones al Norte del Somme, en Fimni y en Morlancourt.

Opuso gran resistencia el adversario; pero al fin lo vencimos al Sur del Somme, alcanzando objetivos en todo el frente merced al empuje de nuestros automóviles blindados y de los tanques, secundado por la caballería y por la infantería, envolviendo a contingentes alemanes y a los pueblos y haciendo muchos prisioneros.

Nos hemos apoderado de la línea que los alemanes tenían establecida, la cual pasa por Piellier, Beancoert y Sifini, llegando hasta el Oeste de Morlancourt.

No es posible calcular el número de prisioneros que hemos hecho al enemigo, ni el de cañones y material de guerra que la hemos conquistado. Baste por hoy, con decir que son numerosos, hasta que se haga el recuento.

LOS AUSTRIACOS

Poco en Italia.—Éxito aéreo de los austriacos en Albania.

Viena.—(Oficial de la noche.)

En el frente italiano se han registrado acciones de escasa importancia.

En Albania, una de nuestras escuadrillas aéreas de combate, compuesta de aviadores de tierra y de mar, atacó el aeródromo que tienen los italianos al Este de Viona.

Observamos desde nuestros aparatos abundantes columnas de fuego y de humo que dieron fe del éxito de nuestra empresa.

LOS ITALIANOS

Golpe de mano italiano.—Ataque austríaco.

Coltano.—(Oficial de las cuatro de la tarde.)

Al Norte de Col di Rosso una de nuestras patrullas efectuó con éxito un golpe de mano, mediante el cual puso en fuga a la guarnición de un puesto avanzado de la vanguardia enemiga.

Hicimos algunos prisioneros en dicho punto y recogimos varias ametralladoras.

Durante la noche del 6 al 7, el adversario, después de una corta preparación de artillería, atacó nuevamente nuestras posiciones de Cornone.

LOS ALEMANES

Diversas ofensivas aliadas se estrellan contra el fuego alemán.—Los germanos penetran en las líneas enemigas por los Vosgos.

Koenigswusterhausen.—(Oficial de las tres de la tarde.)

Frente occidental. Cuerpo de Ejército del Príncipe Rupprecht:

A ambos lados del río Lys rechazamos avances parciales de los ingleses.

Al Norte del Somme el enemigo se lanzó a violentos contraataques contra nuestras nuevas líneas, por ambos lados de la carretera de Bray-Corbis.

Fueron rechazadas dichas ofensivas.

Durante la noche hubo a ratos mayor actividad de artillería, junto con diversos combates entre elementos exploradores.

Al Oeste de Montdidier se malogró un ataque parcial francés.

Cuerpo de Ejército del Príncipe imperial heredero:

Entre Solsons y Reims el fuego de artillería revivió solamente a ratos.

Hubo también combates de infantería, que revistieron gran importancia, en las orillas del Aisne y del Vesle, así como al Norte de Reims.

Grupos de Ejército del general Gallwitz y del duque Albrecht:

En los Vosgos nuestras tropas penetraron con éxito en las líneas enemigas.

Aviación: Nuestro teniente aviador barón Von Borig ha alcanzado su vigésima victoria aérea.

Miscelánea guerrera

Agitación en Rusia.—¿Hacia la huelga ferroviaria?

Berna.—La situación de Rusia se complica, pues los ferroviarios se preparan para ejercer una acción sindical.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÉS S^{DA}. AMA. ALHAMA DE ARAGON

GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto... CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno...

En CADIZ, Sres. Hervias hermanos.

Los Caballeros de Colón y el generalísimo Foch.

Berna.—Según noticias recibidas de Washington, la Asociación de Caballeros de Colón, constituida por elementos católicos de Norteamérica...

Hacia la alianza germanorusa. Stocolmo.—Confirrase la noticia de que los bolcheviki han pedido ayuda a Alemania...

Las bajas de las tropas canadienses.

París.—El Ejército del Canadá, según datos que publica el diario francés Le Matin...

La "grippe" en Italia.—Enorme número de atacados.

París.—Según dice Le Journal, la «grippe» hace estragos en Italia, lo que es una gran contrariedad para los aliados...

Afirmó dicho diario que el número de atacados pasa de un millón.

Grave huelga ferroviaria en Ucrania. Londres.—En Ucrania se extiende la huelga ferroviaria.

El Gobierno ha dispuesto la clausura de los centros obreros.

Ha sido suspendida la circulación de trenes de Kieff.

Los huelguistas se han entregado a actos de sabotaje y han producido averías en cuarenta y dos locomotoras.

¿Será verdad?—¿Qué hará nuestro Gobierno?

Londres.—Comunican de Buenos Aires que el Gobierno argentino ha pedido a su ministro en París que compre buques en España.

Sigue el bombardeo de la capital de Francia.

París.—Continúa el bombardeo de esta capital por el cañón alemán de largo alcance.

Cómo preparan los alemanes la nueva línea defensiva.—Ludendorff al desquite.

París.—Según informes oficiales los alemanes se preparan para realizar con gran energía entre el Vesle y el Aisne.

A estos fines se han establecido en colinas que dominan perfectamente el valle y han colocado en ellas numerosos nidos de ametralladoras.

Será muy difícil, en virtud de estas defensas, atacar al enemigo por dichos puntos.

Le Petit Parisien dice que los alemanes no han perdido la esperanza del desquite y al efecto se prepara el general Ludendorff para iniciar una gran batalla que tendrá lugar en breve.

Justos elogios a D. Alfonso XIII.

París.—El diario Le Gaulois dedica grandes elogios al Rey de España por la iniciativa que el monarca español ha tenido para acoger a la viuda e hijos del exzar Nicolás.

Afirma el referido diario que ésta será una obra altamente meritoria cuya realización deben todos desear. La familia imperial rusa.—Buen giro de las negociaciones.

Nauen.—Están tomando un curso favorable las negociaciones para el traslado a España de la familia del exzar de Rusia.

Después de la muerte de un bravo alemán.—Manifestaciones de sentimiento.

Nauen.—La Prensa alemana expresa su sentimiento por la muerte del capitán Strasser, jefe de la sección aérea de la Marina alemana.

Tomó parte Strasser en numerosas empresas realizadas por medio de dirigibles, todas las cuales, a excepción de la última en que ha perecido,

fueron coronadas por el más honroso éxito.

Especialmente fueron notable sus atisques de Marzo y Abril últimos contra los establecimientos industriales militares de Inglaterra.

Todos los periódicos le dedican sentidas necrologías.

La guerra en el aire y en el mar

Bombardeo aereo. Roma.—(Oficial de aviación.—Terde.)

Nuestras escuadrillas aereas de bombardeo han arrojado bombas por la noche del día 2 del corriente, sobre las obras militares de Durazzo.

Nuestros aparatos regresaron indemnes a sus bases.

Escuela Normal de Maestras de Cádiz

Curso de 1917 a 1918. Convocatoria de Septiembre

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Las alumnas que hayan hecho sus estudios privadamente y deseen dárles validez académica en la próxima convocatoria de Septiembre...

Al efecto, dirigián a la Sra. Directora de este Centro sus solicitudes, exponiendo en ellas con toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretendan aprobar y clase y número de su cédula personal...

A dichas solicitudes acompañarán papel de pago al Estado, por valor de veinticinco pesetas, por derechos de matrícula, ya sea por grupo; cinco pesetas en igual clase de papel por derechos de examen y tantos timbres móviles de diez céntimos, por asignaturas, más dos para el reintegro del papel de pagos.

Las que hayan hecho estudios en otros Centros cuidarán de que obre en esta Secretaría la necesaria certificación académica oficial que justifique los mismos, a cuyo efecto solicitarán dicho certificado con antelación.

Al entregar su documentación las aspirantes, presentarán dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital, que identifiquen la persona y firma de aquéllas, quedando dispensada de este requisito la que haya sido identificada en convocatoria anterior.

Las que hayan de verificar el examen de Ingreso, acompañarán a la instancia, el oportuno certificado de nacimiento del Registro civil (debidamente legalizado si procedieren de otra provincia), certificado médico de hallarse revacuada, autorización de sus padres o tutores, abonando al propio tiempo dos pesetas cincuenta céntimos en papel de pagos al Estado y dos timbres móviles de 0'10 céntimos; debiendo las aspirantes ser mayores de catorce años, para poder verificar el examen de Ingreso y matricularse en enseñanza oficial, de acuerdo con la R. O. de 15 de Marzo de 1917.

Las inscripciones de matrículas que se formalicen en virtud de las instancias y de los antecedentes académicos de las aspirantes, les serán entregados en Secretaría, cuando se indique por los anuncios.

Las que aspiren a cualquier clase de examen en esta Escuela se someten a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que se verifiquen con ocasión de los mismos.

Lo que de orden de la Sra. Directora accidental, se hace público para general conocimiento.

Cádiz 1.º de Agosto de 1918.—La Secretaria, Soledad Dardell.

DE COLABORACIÓN

Filosofías

A mal tiempo buena cara, solemos decir. Difíciles son los tiempos, pero no tanto que no podamos apochugar con ellos.

Recordemos sino hace un año... La Asamblea, ¡ese terrible espanto de la Asamblea de Parlamentarios! Los calores del mes de Julio, este mes tan señalado en trágicas bullangas...

Recordemos sino hace un año... La Asamblea, ¡ese terrible espanto de la Asamblea de Parlamentarios! Los calores del mes de Julio, este mes tan señalado en trágicas bullangas...

Recordemos sino hace un año... La Asamblea, ¡ese terrible espanto de la Asamblea de Parlamentarios! Los calores del mes de Julio, este mes tan señalado en trágicas bullangas...

Recordemos sino hace un año... La Asamblea, ¡ese terrible espanto de la Asamblea de Parlamentarios! Los calores del mes de Julio, este mes tan señalado en trágicas bullangas...

Recordemos sino hace un año... La Asamblea, ¡ese terrible espanto de la Asamblea de Parlamentarios! Los calores del mes de Julio, este mes tan señalado en trágicas bullangas...

Recordemos sino hace un año... La Asamblea, ¡ese terrible espanto de la Asamblea de Parlamentarios! Los calores del mes de Julio, este mes tan señalado en trágicas bullangas...

Recordemos sino hace un año... La Asamblea, ¡ese terrible espanto de la Asamblea de Parlamentarios! Los calores del mes de Julio, este mes tan señalado en trágicas bullangas...

Recordemos sino hace un año... La Asamblea, ¡ese terrible espanto de la Asamblea de Parlamentarios! Los calores del mes de Julio, este mes tan señalado en trágicas bullangas...

Recordemos sino hace un año... La Asamblea, ¡ese terrible espanto de la Asamblea de Parlamentarios! Los calores del mes de Julio, este mes tan señalado en trágicas bullangas...

Recordemos sino hace un año... La Asamblea, ¡ese terrible espanto de la Asamblea de Parlamentarios! Los calores del mes de Julio, este mes tan señalado en trágicas bullangas...

Recordemos sino hace un año... La Asamblea, ¡ese terrible espanto de la Asamblea de Parlamentarios! Los calores del mes de Julio, este mes tan señalado en trágicas bullangas...

Recordemos sino hace un año... La Asamblea, ¡ese terrible espanto de la Asamblea de Parlamentarios! Los calores del mes de Julio, este mes tan señalado en trágicas bullangas...

Recordemos sino hace un año... La Asamblea, ¡ese terrible espanto de la Asamblea de Parlamentarios! Los calores del mes de Julio, este mes tan señalado en trágicas bullangas...

Recordemos sino hace un año... La Asamblea, ¡ese terrible espanto de la Asamblea de Parlamentarios! Los calores del mes de Julio, este mes tan señalado en trágicas bullangas...

Recordemos sino hace un año... La Asamblea, ¡ese terrible espanto de la Asamblea de Parlamentarios! Los calores del mes de Julio, este mes tan señalado en trágicas bullangas...

Recordemos sino hace un año... La Asamblea, ¡ese terrible espanto de la Asamblea de Parlamentarios! Los calores del mes de Julio, este mes tan señalado en trágicas bullangas...

Recordemos sino hace un año... La Asamblea, ¡ese terrible espanto de la Asamblea de Parlamentarios! Los calores del mes de Julio, este mes tan señalado en trágicas bullangas...

Recordemos sino hace un año... La Asamblea, ¡ese terrible espanto de la Asamblea de Parlamentarios! Los calores del mes de Julio, este mes tan señalado en trágicas bullangas...

Recordemos sino hace un año... La Asamblea, ¡ese terrible espanto de la Asamblea de Parlamentarios! Los calores del mes de Julio, este mes tan señalado en trágicas bullangas...

Recordemos sino hace un año... La Asamblea, ¡ese terrible espanto de la Asamblea de Parlamentarios! Los calores del mes de Julio, este mes tan señalado en trágicas bullangas...

Recordemos sino hace un año... La Asamblea, ¡ese terrible espanto de la Asamblea de Parlamentarios! Los calores del mes de Julio, este mes tan señalado en trágicas bullangas...

Recordemos sino hace un año... La Asamblea, ¡ese terrible espanto de la Asamblea de Parlamentarios! Los calores del mes de Julio, este mes tan señalado en trágicas bullangas...

Recordemos sino hace un año... La Asamblea, ¡ese terrible espanto de la Asamblea de Parlamentarios! Los calores del mes de Julio, este mes tan señalado en trágicas bullangas...

Recordemos sino hace un año... La Asamblea, ¡ese terrible espanto de la Asamblea de Parlamentarios! Los calores del mes de Julio, este mes tan señalado en trágicas bullangas...

Recordemos sino hace un año... La Asamblea, ¡ese terrible espanto de la Asamblea de Parlamentarios! Los calores del mes de Julio, este mes tan señalado en trágicas bullangas...

Recordemos sino hace un año... La Asamblea, ¡ese terrible espanto de la Asamblea de Parlamentarios! Los calores del mes de Julio, este mes tan señalado en trágicas bullangas...

El "interés" del obrero

La Epoca contesta a El Socialista: «Ayer te indignaba con nosotros, usando el expresivo léxico en el acostumbrado, por haber supuesto interés en los leaders socialistas de que estallara la huelga de Peñarroye, y, en efecto, Largo Caballero estaba diciendo en un meeting de Barcelona (véase telegrama de El Imparcial del miércoles) que si la huelga estallaba, los diputados del partido se pondrían al frente.

Y la huelga se está solucionando! Lo que les ha ocurrido a esos diputados es que como a ellos no les interesa el obrero, sino su popularidad, cobrada a costa del obrero mismo, su anhelo marcha por un lado, y el de los trabajadores por otro.

Por eso, lo mismo en Asturias que en Peñarroye, quisieron sacrificarse dirigiendo el movimiento, y se quedaron compuestos... y sin huelga.

Eso es lo que enfada a El Socialista, y le hace agotar los adjetivos de su esmerado lenguaje. Que es otro síntoma.»

Miscelánea

Entrega en Caja el día de la fecha:

Table with 2 columns: Location and Amount. Central 801'775, Mar 905'088, Tierra 163'241, Sevilla 721'349, Extrajuros 30'262, Total 2621'715

Cádiz 8 de Agosto de 1918.

Casa de Socorro.—Fueron curado ayer en este establecimiento los individuos siguientes:

Carmen Vázquez, de contusión y equimosis en el dedo derecho de la cara y brazo del mismo lado.

Tomás Aragón Barba, de esguince en la región lumbar derecha.

José Macías Suárez, de quemadura en el párpado derecho.

Manuel Leiro Barrero, de erosiones en el cuello.

Ejercicios.—El día 15 próximo, en la Iglesia de Santiago, se celebrarán los Ejercicios de la Congregación de la Veía.

A las ocho y media, Misa de Comunión, y por la tarde a las siete, los Ejercicios, predicando el Sr. Vice-Rector del Seminario, D. Francisco de S. Berriozábal.

Vapor correo. Mañana por la tarde se espera, según manifiestan en la Transatlántica, el vapor correo «Claudio López», que procede de Nueva York.

Así se hace. En nombre del vecindario de la calle del Conde O'Reilly, damos las gracias al Sr. Alcalde por haber atendido nuestro ruego formulado hace unos días, pues se ha puesto coto al escándalo chiquilleril que ya pasaba de castaño oscuro.

Vaya también un aplauso para el jefe de la guardia municipal e individuos designados para prestar este servicio, y sigan vigilando para que continúe la tranquilidad hasta que se habitúen a ella los alborotadores, único medio de fomentar la cultura y buenas costumbres.

Multas. El Alcalde Sr. García Noguerol ha impuesto multas a varias industriales por vender leche adulterada.

Jurados. El presidente de la Audiencia remite para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia, certificación literal de la lista definitiva de señores jurados, correspondiente al Partido Judicial de Arcoz, a quienes ha correspondido formar parte del Tribunal en el próximo año de 1919.

Fuego en el campo. El día 5 se declaró un incendio en el monte Algamasilla, del término municipal de Algeciras, propiedad del Estado.

Personada la Guardia civil en el sitio del suceso y en unión del ayudante de ingenieros D. José Gálvez Robles y varios guardas, lograron su extinción.

Se quemaron 30 áreas de monte, parte de ellas de alcornoques, 17 hornos, y flameados, 57.

Cuando sobre los hombres tuve una capa, decía muchas veces que no abrigaba. Perdía y digo: ¡Nunca tendré otra capa de tanto abrigo!

Montcastel.

SUPER y BORDALES a 40 céntimos botella sin casco.

EXQUISITOS VINOS DE MESA DE LA MARCA MARTINEZ DEL CERRO

De venta en las confiterías, principales establecimientos Y EN EL DEPOSITO DE VINOS SAN FRANCISCO, 6

Regalos: Décimos de Navidad núm. 28.218

Exijase en cada botella un número que da derecho al regalo de un décimo de cien pesetas, o su valor en efectivo, siendo igual al que resulte agraciado con el premio mayor de la Lotería que se celebre el 11 de Diciembre de 1918.

Este derecho caduca el día 18 del mismo mes y año. NOTA.—Al reverso se irán publicando los establecimientos en donde se venden estos vinos, para la mayor comodidad de las personas que deseen adquirirlos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsada

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Sede social en la provincia de Cádiz, Calle y Tívoli, SRES. GARCIA Y C.º

Suscriptor de José Asprer.—Cáceres del Castillo n.º 26

CASA BLANCA. C. DEL CASTILLO, 22. ENCAJES, TIRAS BORDADAS, MEDIAS Y TELAS BLANCAS. Lo mejor y más económico

NOTAS MUNICIPALES

D. Pedro Iniguez Santsolalla solicita certificado que acredite la declaración del incendio acaecido en la calle Flamencos núm. 17.

Los farmacéuticos Sres. Puellas y Casal participan el cese en el suministro de medicinas a la Beneficencia municipal, en tanto duran las circunstancias actuales.

El Sr. Director de la Fábrica de Tabacos remite planos de las nuevas alineaciones proyectadas y solicitadas con anterioridad.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy. San Román, mr.

Santo de mañana. San Lorenzo, diácono, mr.

JUBILEO

Día 9.—Es la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Día 10.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 7 y se 7 oculta a las 8 y 20.

Sueldo semanal

(DESDE 5 DUROS)

pagado a destajo, confeccionando en casa, por cuenta de la «Compañía General Editora de Arte Postal Humorístico» (desde cualquier localidad), facilísimo trabajo en postales caricaturescas de la guerra, al alcance de todos. Gran consumo!! Pedir condiciones catálogo-muestrario GRATIS escribiendo: Apartado de Correos, 402, Madrid.

Dr. Emilio Romero Barrero

Vacunación

antirrábica

POR EL MÉTODO SUPRAINTENSIVO

Enfermedades del aparato respiratorio

San Pedro, 16, de 3 a 5.—Cádiz

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO. Consultas de dos a cuatro. Zorrilla 12.—CADIZ.

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Admas.—Cal Miraflores de Zumaya, marea «Corta y Comp.»; Cemento Portland, ALCALA GALIANO 6.

CONTRETRAS JIMÉNEZ

Enfermedades de los

Consulta de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CADIZ

BAZAR INGLÉS

Almacenes de Ferretería y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Servicio completo en eschalería, cubiertos para mesa y batería de cocina. —Material para instalaciones de gas, agua y electricidad. Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Pesca.—Cádiz.

Compañía Peninsular de Teléfonos

Tarifa de conferencias telefónicas entre la Estación de Cádiz y las siguientes:

Table with 3 columns: Location, Kiloms, 3 minutos. Aguilas 708 4'25, Alcala 922 5'25, Alcoy 859 4'75, Algeciras 122 1'25, Alicante 813 4'75, Almería 597 3'25, Badajoz 600 3'25, Baza 540 3'25, annoBza 80 0'75, Cabeza de Buey 428 2'75, Cáceres 613 3'75, Cartagena 802 4'75, Ciudad Real 560 3'25, Córdoba 286 1'75, Denia 983 5'25, Gandia 952 5'25, Granada 444 2'75, Guadalupe 809 4'75, Guadix 494 2'75

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES. Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
DEPT. DE VINOS. Martinez del Cerro, San Francisco 6.ª
EFECTOS NAVALES. José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
PAPELERIA. El Fenix, San Francisco 15.
SASTRERIA. La Realización, D. de las Victorias 3 y 5.
TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.
SERVICIO REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MADRIL Y PUNTOS INTERMEDIOS
SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ
Para Vigo, Marín, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, A Coruña, Santander, Pasaia y Bilbao.
Los viernes a las 15.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas. ROLDÓS Y COMP. A. BARCELONA. Publicidad de todas clases. Precios económicos.

A los propietarios de fincas y maestros de obras. LA BALANZA - MARTINEZ CAMPOS, 1. Gran Depósito de azulejos. REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal-Onda (Castellón). LA BALANZA - MANUEL MAURE BABLE. MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47.

EL CORREO DE CADIZ. DOS EDICIONES DIARIAS. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Al mes 2'50, Trimestre 7'50, Extranjero, trimestre 12'00. TARIFA DE ANUNCIOS: En 2.ª plana línea 0'20, En 3.ª > > > 0'10, En 4.ª > > > 0'05.

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas? SEABE usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle? Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Miña 8, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín: SR. DIRECTOR DE LA URBANA - Plaza de Miña, 8 - Cádiz

SANA, HERMOSA Y FUERTE tendrá la BOCA MENTHOLINA que prepara el Dr. Andros. LA MENTHOLINA EN PASTA-CREMA O EN POLVO LIMPIA Y EMBELLECE LA DENTADURA.

GUÍA DEL LECTOR. DATOS ASTRONÓMICOS DEL DÍA 9. MAREAS DEL DÍA 9. MAREAS DEL DÍA 10. SERVICIOS PÚBLICOS. Administración de Correos, (Cardenal Zúñiga, 1).

Establecimientos en los que se hallan a la venta LOS VINOS "Super" y "Bordales" de la marca Martínez del Cerro. TEOFILO MIEJIMBLE. Confitería - Sacramento 48. LA NOVALESA. SALVADOR ROBLES. Confitería - San Miguel 1 y 3. VIENA. Confitería - Columela 27. LA MALLORQUINA. RICARDO ROMERO. Confitería - Cristóbal Colon 3. (Se continuará.)

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona en el mes de Agosto de 1918

Linea de Cuba Méjico. Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Linea de New-York, Cuba, Méjico. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Linea de Venezuela-Colombia. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colon para Sabana, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil. Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor. Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Linea de Fernando Póo. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

CENTRO DE ANUNCIOS PEDRO GRANEN. CASA FUNDADA EN 1872. Zurbano 3, bajos. Teléfono 1832. BARCELONA.

Homenaje de justicia. Por el Dr. López de Rego. Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario. El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS. BANBLA DEL CENTRO 15, PBAL. PUBLICITAS BARCELONA.